

EDICTO

Nº Edicto: 15743

Carátula: ECHARRI, MONICA LILIANA S/ SUCESION - SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:VI-00371-C-2024

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 17/05/2024

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 03/06/2024

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6291

Texto del edicto:

La Dra. Julieta Noel Díaz, Jueza a cargo de la Unidad Jurisdiccional Nº 1 de la Primera Circunscripción Judicial de la provincia de Río Negro, con asiento en la ciudad de Viedma, Secretaría a cargo del Dr. Gustavo Javier Tenaglia, cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante, Mónica Liliana Echarri, DNI Nº 21.808.479, para que se presenten en el término de treinta (30) días a hacer valer sus derechos en los autos caratulados: "ECHARRI MONICA LILIANA S/ SUCESION - SUCESIÓN INTESTADA" - Expte. Nº: VI-00371-C-2024. Publíquese por un (1) día. Fdo. María Eugenia Gutierrez Elcarás - Coordinadora OTICCA. Viedma, 17 de mayo de 2024.